| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ILIANA CONTRERAS VERA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 60.268.464 | CONTRATO No. | 1233-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARAUCA - GT ARN ARAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas. | A la fecha no se están ejecutando actividades de hoja de ruta a largo plazo, sin embargo, desde el grupo de Articulación Territorial se adelantaron acciones de entrenamiento y planeación para el acompañamiento de la población en proceso de Reincorporación, en el marco del programa Integral de Reincorporación, para ello se realizaron las siguientes actividades:<br><br>Se participa en Reunión de ALCANCE Memorando indicaciones cierre de vigencia 2023 para grupos territoriales (1/12/2023) |
| 2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación. | Se hace verificación y generación de alertas aplicación de instrumento de caracterización inclusión laboral en ARPA para personas en proceso de Reincorporación (5/12/2023)<br>Se hace verificación de Insumo Liquidación Diciembre Proceso Autor SAR 067, para el GT Arauca no se presentan casos que requieran subsanación (7/12/2023) |
| 3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores. | Durante la ejecución de las actividades durante el mes de diciembre se realizan acciones permanentes de seguimiento en el marco de la implementación de los procesos de Reintegración, Reintegración Especial, Reincorporación y Atención Diferencial, Estrategia de Acompañamiento a familiares.<br><br>Se orienta a la profesional facilitadora Yoleida en la elaboración de historia de vida para el concepto de Ruta de la PPR objeto de culminación con coda 0697-15 (4/12/2023)<br>Se remiten lineamientos al equipo de profesionales para el Reporte asistencia Formación para el Trabajo y Formación Académica (6/12/2023)<br>Se realiza verificación y seguimiento al registro oportuno de seguimiento de acuerdos plan de trabajo y plan de accion con estado en ejecución (7/12/2023) |
| 4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Se hace verificación de requisitos misionales y se valida en SIRR la culminación de la PPR 0697-15 (5/12/2023) |
| 5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género). | Se da orientación al equipo de profesionales en la importancia de señalar atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género), en la aplicación del instrumento de caracterización inclusión laboral (5/12/2023) |
| 6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Se realizaron las siguientes acciones para promover el acceso de la población a la oferta Institucional:<br><br>Se hace seguimiento al cierre de matrícula FA ciclo V del PER 60-00201 a solicitud del GT Meta (4/12/2023)<br>Se verifica y válida para cargue de asistencia FPT de la PPR 0454-18 del curso Técnico laboral por competencias auxiliar en administrativo en salud; así mismo asistencia FA de las PER 60-02535, 60-02555 correspondiente al ciclo VI (7/12/2023) |
| 7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente. | Reunión con el equipo de facilitadores con el objetivo de socializar lineamiento cierre de vigencia 2023 (1/12/2023)<br>Reunión preparatoria con equipo primario liderada por la Coordinadora con el fin de revisar documento y definir agenda para empalme equipo gobernación (5/12/2023)<br>Se participa en reunión Equipo Primario virtual Modificación Plan de Acción AT-011-2023 (14/12/2023) |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ILIANA CONTRERAS VERA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 60.268.464 | CONTRATO No. | 1233-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARAUCA - GT ARN ARAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

| | |
|---|---|
| 8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional. | Se participa en Grupo Focal N° 6 con el objetivo de revisar el balance de la estrategia de cuidado psicosocial implementada en la vigencia 2023 (1/12/2023)<br>Se realiza informe Reporte Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales - Acciones de CONPES 3931 realizadas en el GT Arauca en el periodo comprendido entre julio y diciembre 2023 (12,13,14/12/2023) |
| 9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN. | Se apoyo la elaboración del documento de empalme para los municipios de Arauca, Tame, Saravena, Fortul y Arauquita con insumos respecto al componente de educación y formación para el trabajo (1, 4/12/2023)<br>Se proyecta informe de avance en el acompañamiento de los participantes y familias que se trasladan de manera individual y colectiva de los antiguos AETCR (11/12/2023)<br>Se apoya tramite de gestión con defensoría del pueblo para apertura caso de riesgo de la PPAD S0276-2022 (11/12/2023)<br>Rendición de cuentas 2023 “Como Avanza la Paz en el Territorio” GT Arauca con actores externos, comunidad en general y firmantes del acuerdo de Paz (20/12/2023) |
| 10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada. | Reunión equipo primario y equipo de Empalme gobernación de Arauca con el fin de revisar propuestas para plan de desarrollo apostando a la formulación de metas específicas que aplique a los procesos de Reincorporación y Reintegración (6/12/2023)<br>Se realiza gestión con CICR – Comité Internacional de la Cruz Roja para apoyo en transporte terrestre del participante con código S0276-2022 de Atención Diferencial con caso de Riesgo (12/12/2023)<br>Se realiza Reporte No. 6 de Alertas Tempranas formación académica y formación para el trabajo (21/12/2023) |
| 11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | Se hace verificación en SIRR del cargue del acta IR-F-72 y cierre del beneficio psicosocial del PPR 0697-15 (4/12/2023)<br>Se hace verificación en SIRR creación de MNA y registro de bachilleres de la PER 60-02466 (4/12/2023)<br>Se verifican actualización de estado de matrícula FA en SIRR de la población de Reincorporación con código 60-02555, 60-02535, 60-00206, 60-00157, 60-10189 y población de Reintegracion con coda 0024-21 (11/12/2023) |
| 12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | Se hace revisión y generación de Alertas en planes de trabajo (PDT) y planes de acción (PDA) cierre de vigencia 2023 (4/12/2023)<br>Se generan alertas actualización instrumento de empleabilidad para Reintegración y justicia y paz (5/12/2023)<br>Se generan alertas para actualización de concepto de ruta y elaboración de historia de vida de los siguientes PPAD S0365-2023, S0407-2023, S0240-2023; de igual manera se actualiza para el PPR 0335-16 (5/12/2023)<br>Se remiten alertas actualización ficha camino diferencial de jóvenes con código 60-00092, 60-00176, 60-00191, 60-00207, 60-08710, 60-09112, 60-10676, 60-02253, 60-00910, 60-09900, 60-00195 (11/12/2023) |
| 13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se remite respuesta a la profesional de seguimiento respecto a la solicitud de Identificación documentos para Explorador del conocimiento - Gestión de conocimiento y la Innovación ARN -(7/12/2023)<br>Se remite respuesta a solicitud de reporte de novedades de las PPR-E de la población asignada al GT Arauca de Justicia y Paz sin novedades relacionadas con capturas, cambios de domicilio, inasistencias y fallecimiento (7/12/2023)<br>Se remite remite propuesta de proyección del indicador de culminaciones 2024 con su respectiva trimestralización al grupo de Articulación Territorial (14/12/2023) |

| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ILIANA CONTRERAS VERA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 60.268.464 | CONTRATO No. | 1233-2023 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | ARAUCA - GT ARN ARAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

| | |
|---|---|
| 14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad. | Durante la ejecución de las actividades del mes de diciembre 2023 Participé de los siguientes espacios:<br><br>Se participa en videoconferencia orientaciones para la Incidencia en Planes de Desarrollo Territoriales (7/12/2023)<br>Reunión con el equipo de facilitadores con el objetivo de revisar insumos para el informe de Seguimiento Resolución 601 DE 2023 para MIN Salud (12/12/2023)<br>Reunión con los equipos de empalme de la Alcaldía de Arauquita, Fortul, Saravena y Arauca, con el fin de socializar el documento entregado "Aportes para el proceso de empalme con el nuevo gobierno municipal. Logros, resultados, recomendaciones y retos"; así como también, resaltar la importancia de incluir en el Plan de Desarrollo municipal 2024-2027, un capítulo para las personas de los diferentes procesos que atiende la Agencia, apostando a la formulación de metas específicas (15, 18 y 19/12/2023) |
| 15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | Se participa en videoconferencia Estrategia de contacto y gestión para la actualización de bancarización reprogramación de desembolsos económicos (1/12/2023) |
| 16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | Se realiza entrega de FUID, con cuatro (4) listados de asistencia de reuniones |
| 17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se diligencia encuesta de satisfacción, Grupo de gestión documental (11/12/2023) |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se ha cumplido de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo. |

Iliana Contreras Vera
Firmado digitalmente por Iliana Contreras Vera

**ILIANA CONTRERAS VERA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por ROSALBA OJEDA REINA

**NOMBRE(S): ROSALBA OJEDA REINA**

**Fecha VoBo: 31/12/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co